

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

## 4335

*RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2023, de la Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias de la Resolución de 7 de septiembre de 2023, que nombra funcionarios de carrera de la Ertzaintza con la categoría de Agente de la Escala Básica.*

De conformidad con lo establecido en la base decimosexta de la Resolución de 1 de diciembre de 2017, de la Directora General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso a la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 238, de 15 de diciembre), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 9 del Decreto 6/2021, 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

#### RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 7 de septiembre de 2023, se ha colocado en el Tablón de Anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 7 de septiembre de 2023, de la Viceconsejera de Administración y Servicios, que nombra funcionarios de carrera con la categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados y las interesadas interponer recurso de alzada ante el Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de septiembre de 2023.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,  
MIREN GOITIA GABIOLA.